Autoridades aseguran 1.5 millones de litros de hidrocarburo robado en Tabasco

El Ciudadano \cdot 15 de mayo de 2025

En la operación se detuvo a una persona y se incautaron maquinaria para procesar crudo y tres presas utilizadas en la separación de aceite y petróleo



En un contundente operativo coordinado por el Gabinete de Seguridad, autoridades federales lograron el aseguramiento de 1.5 millones de litros de hidrocarburo robado, maquinaria procesadora de petróleo y presas clandestinas en Comalcalco, Tabasco, golpeando de manera directa al crimen organizado que explota el robo de combustibles en México.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que el decomiso se realizó durante dos cateos por delitos ambientales en inmuebles ubicados en la carretera Comalcalco-Villahermosa, donde se almacenaba y procesaba hidrocarburo de manera ilícita.

Como parte de las acciones para combatir el robo de hidrocarburo, elementos de @SSPCMexico en coordinación con @Defensamx1, @SEMAR_mx, @FGETabasco, @SSPCTabasco y @Pemex dieron cumplimiento a una orden de cateo por delitos ambientales en dos inmuebles ubicados en Comalcalco,... pic.twitter.com/vMbq6YokNC

- Omar H Garcia Harfuch (@OHarfuch) May 15, 2025

En la operación se logró la **detención de una persona y el aseguramiento de 1,500 cubitanques con hidrocarburo,** así como maquinaria para el procesamiento de crudo y **tres presas utilizadas para separar aceite y petróleo**. Las propiedades quedaron selladas y bajo resguardo, mientras las investigaciones continúan.

También puedes leer: La SSC y fuerzas federales detienen a presunto jefe de plaza del CJNG en la CDMX

El operativo contó con la participación de efectivos de la SSPC, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina, la Fiscalía General del Estado de Tabasco y Pemex, en una acción coordinada contra el llamado "huachicol".

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano